

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas/ del día veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en la Sa- la de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la / Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doc- tores Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez/ y Silvano Raúl Becerra, para considerar: PRIMERO: Informe de Presidencia. La Pre- sidencia informa que, en fecha veinte del corriente mes y año, ha recibido nota / del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo, del / Trabajo y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorin- da, Dr. Jorge Oscar Ibáñez, por la cual renuncia al cargo, habiendo dispuesto la/ remisión de la misma al señor Gobernador de la Provincia para su consideración. / Que dicha medida fue tomada en virtud de lo dispuesto por el Art. 30, inc. 10°// del Decreto-Ley N° 009/74. Asimismo informa que atento a las facultades conferi- das por la norma citada, ha dictado la Resolución N° 31/81 por la que autoriza al señor Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscrip-// ción Judicial, Dr. Belisario Arévalo, a reintegrarse a sus funciones a partir del/ día 23 del corriente mes; sometiendo su actuación al Acuerdo del Excmo. Superior/ Tribunal de Justicia. Oído lo cual y previa lectura de la Resolución mencionada,/ ACORDARON: Tener presente, aprobar lo actuado y ratificar la Resolución N° 31/81/ de Presidencia. SEGUNDO: Contratación de personal. Visto la necesidad de reforzar/ la dotación del personal de servicio, atento a lo informado en este acto por la / Secretaria Administrativa, ACORDARON: Contratar, por el término de tres meses, los servicios de Acelo Ambrosio Quintana, argentino, Clase 1931, L.E. N° 7.495.707, / quién percibirá una remuneración mensual equivalente al cargo de Auxiliar de Pri- mera (Categoría 5) del escalafón vigente, con más las bonificaciones y asignacio- nes que le correspondan, suma que será reajustada conforme a las pautas salaria- les que en lo sucesivo se fijen para el personal judicial. El nombrado prestará / servicios en el Superior Tribunal de Justicia. Autorizar a la Presidencia a sus- cribir el respectivo contrato. TERCERO: Presidente del Superior Tribunal Dr. Ber- nardo Alfredo Montoya, su propuesta. Visto la nota presentada por el Presidente / titular de este Superior Tribunal de Justicia, por la cual propone para cubrir el cargo de Secretario de Despacho al señor Juan Ramón Saettone, y conforme a lo dis- puesto en el punto 12°, incisos 1° y 2° de la Acordada N° 1003, ACORDARON: Contra- tar hasta el día 31 de diciembre del corriente año, los servicios del señor Juan/ Ramón Saettone, argentino, Clase 1954, D.N.I. N° 11.213.175, quien percibirá una/

//..retribución mensual de Un millón setecientos ochenta mil trescientos veinti-
cinco mil pesos (\$ 1.780.325.-), con más las bonificaciones y asignaciones que le
correspondan; suma ésta que será reajustada de conformidad a las pautas salaria-
les que en lo sucesivo se fijaren para el personal judicial. Autorizar a la Presi-
dencia a suscribir el respectivo contrato. CUARTO: Renovación de contratos. Visto
que el día 31 del mes en curso vencen los contratos suscriptos oportunamente con/
los Auxiliares de Cuarta (Categoría 8) Ilda Rosa Caballero de Cañisá y Elva Gimé-
nez, de los Auxiliares de Primera (Categoría 5) Mario Daniel Pacífico Benítez y A-
tilano Plácido Mendieta y del Auxiliar de Quinta (Categoría 1) José Asunción Tor-
ales, y siendo necesario contar con los servicios de los nombrados, ACORDARON: Re-
novar los contratos suscriptos oportunamente con los agentes Ilda Rosa Caballero/
de Cañisá, Elva Giménez, Mario Daniel Pacífico Benítez, Atilano Plácido Mendieta/
y José Asunción Torales, a partir del 1° de abril y hasta el 30 de junio del año/
en curso, en idénticas condiciones que las establecidas anteriormente. QUINTO: Con-
tratación de personal. En este estado Secretaría informa que, atento a lo dispues-
to por Acuerdo N° 1324, punto 12°, ha convocado a los dos primeros aspirantes a /
ingresar al Poder Judicial en la Segunda Circunscripción Judicial, quienes han //
cumplimentado los trámites previos a su incorporación. En consecuencia, ACORDA-//
RON: 1°) Contratar los servicios de Román Aguayo, argentino, Clase 1953, D.N.I.N°
14.191.353 y de Julia Caputo, argentina, Clase 1961, D.N.I. N° 14.560.562, por el
término de tres meses. Los nombrados percibirán una retribución mensual equivalen-
te al cargo de Auxiliar de Cuarta (Categoría 8) del escalafón vigente, con más //
las bonificaciones y asignaciones que les corresponda, suma que será reajustada /
conforme a las pautas salariales que en lo sucesivo se fijaren para el personal//
judicial. Prestarán servicios en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Co-
mercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores, afectándose no obstante -provi-
soriamente- a la agente Julia Caputo a la Asesoría de Menores e Incapaces y Defen-
soría de Pobres y Ausentes, por razones de servicio (V.Acuerdo N° 1326, punto 8°).
2°) Autorizar a la Presidencia a suscribir los respectivos contratos. SEXTO: Con-
curso de antecedentes para Encargado del Archivo General. Visto y considerando la
vacante del cargo de Encargado del Archivo General del Poder Judicial (Jefe de De-
partamento) y la necesidad de cubrir el mismo, ACORDARON: 1°) Llamar a Concurso /
de antecedentes para cubrir el cargo de Encargado del Archivo General del Poder /
Judicial (Jefe de Departamento), habilitando -en consecuencia- un Registro de As-
pirantes, en el que podrán inscribirse los que satisfagan los siguientes requisi-

///...

